

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO  
VYCAST CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 15H00 del día 16 de julio de 2019, en el domicilio principal de la empresa VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA., se reúne el Sr. Víctor Hugo Astudillo Astudillo poseedor del 50.31% del capital social de la compañía y la Sra. Carmen Patricia Delgado Cabrera poseedora del 49.69% del capital social, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios y haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE**
2. **CCONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018**

Preside la junta la Sra. Carmen Delgado presidenta de la compañía y como secretario actúa la Ing. Paola Estefanía Astudillo Delgado, Gerente General. Así los accionistas reunidos, declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal de la empresa VEHÍCULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA., y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE**

La Ing. Paola Astudillo entrega una copia de su informe de Gerente General y pregunta a los presentes si es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma a votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

**2. CCONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**

Se da lectura del informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018**

El Gerente de la empresa da a conocer el Estado de situación Financiera. El Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo, dando a conocer que el resultado del ejercicio fiscal de la empresa es utilidad. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma a votación y es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.

La presidenta concede un receso de media hora para elaborar la presente acta, transcurrido el tiempo se reinstala la Junta para dar lectura del Acta, la que leída es aprobada por los socios, siendo las 17H00 horas, la presidenta da por terminada la reunión a la Junta de Socios.



Carmen Patricia Delgado Cabrera

**PRESIDENTE**



Paola Estefanía Astudillo Delgado

**GERENTE GENERAL**